



Representantes de los centros étnicos de Riohacha protestaron frente a la Alcaldía para exigir el pago a los operadores del PAE

P. 14



Hospital de Manaure avanza hacia la intervención económica por parte del Ministerio de Hacienda

P. 2

Se entregó exgerente de la empresa Triple A de Manaure, Carlos Sotillo

De manera voluntaria y acompañado de su abogado Antonio Luis Amaya, llegó a la sede de la Fiscalía en Riohacha.

Es acusado de peculado por apropiación, contrato sin cumplimiento de requisitos legales y falsedad en documento público. P. 15

♦ JUDICIALES

Falleció conductor que se movilizaba en camión que se incendió en la Troncal del Caribe

P. 15

Niño wayuú murió luego de ser arrollado en la vía entre Uribia y Puerto Bolívar

P. 14

Reapertura del Federico Serrano

Foto Cortesía / Diario del Norte



Con la presencia de Luis Díaz, Macnelly Torres, Alfredo Griego y Arnoldo Iguarán, se dará apertura el próximo viernes 17 de junio al remodelado estadio Federico Serrano Soto de Riohacha. El escenario tuvo una inversión de 6.219 millones de pesos y ahora cuenta con mejores y modernas instalaciones, las cuales cumplen con las normas requeridas para la práctica de deportes como el rugby, atletismo, fútbol, patinaje y ciclismo. Las remodelaciones incluyen la instalación de la grama sintética, una nueva silletería a la altura de otros estadios competitivos del país, remodelaciones sobre la pista atlética, los baños, camerinos, la instalación de luces led para todo el escenario, entre otras.



Alto Comisionado para la Paz entregó bicicletas a 141 niños y jóvenes del sur de La Guajira

P. 3

♦ POLÍTICA

Al ritmo de acordeón caja y guacharaca, Air-e inauguró obras de modernización eléctrica en El Hatico, Fonseca

P. 3



♦ JUDICIALES

Sujeto encapuchado asesinó a mujer perteneciente a la etnia wiwa en el corregimiento de Caracolí

P. 15

Hombre es hallado muerto en sector enmontado a las afueras de Maicao: tenía varios impactos de arma de fuego

P. 15



ENTREVISTA EXCLUSIVA DE GUSTAVO PETRO EN CTV, EMISORAS DEL CARIBE COLOMBIANO

MIÉRCOLES 15 JUNIO

ENTREVISTA VÍCTOR LÓPEZ

HORA 12:00AM DEL MEDIO DÍA 1:00PM DE LA TARDE

PFS #ELCARIBECONPETRO CTV Sistema Cardenal EXTRA NOTICIAS

Será transmitida por las emisoras del Sistema Cardenal y Cardenal Stéreo

Oráculos

Crimen en Caracolí

¡No hay derecho! Una indefensa madre wiwa fue acribillada delante de sus hijos. Todo ocurrió en Peñoncito, Caracolí – Sabanas de Manuela, área rural de San Juan. En ese territorio hay amenazas. También se hacen extorsiones. Al parecer, Marixa Loperena Nieves había recibido una ayuda estatal, quizás ese puede ser el móvil del horrendo crimen. Parece que hay sospecha sobre la identidad de sus autores.

Quién cobrará la energía

No lo entiendo bien. Lo único cierto es que en algunos barrios de la periferia de Maicao hay revuelo. Se acabó el contrato para la prestación del servicio de energía. ¿Y Air-e? Sería bueno que la empresa explicara cómo funciona el sistema. Sandro Bermúdez, líder comunal, alertó sobre la terminación del contrato. Se debe buscar otro operador, al menos eso dicen los dirigentes comunales.

Acuerdo inteligente

¡Qué bien! Corpoguajira y el Consejo Territorial de Cabildos Indígenas de la Sierra Nevada lograron un importante acuerdo para ejecutar proyectos. Todo se fundamenta en el diálogo y el entendimiento. Importante experiencia que debe ser aplicada en la sociedad civil. ¿Por qué no se hace? Primo, cada quien quiere lo suyo. Los indígenas de la Sierra Nevada le apuntan a lo colectivo.

¡Listo el estadio!

El estadio Federico Serrano Soto tiene un nuevo 'look'. No será solo para fútbol. El atletismo con una excelente pista y el rugby, deporte que viene entregando buenos resultados, tienen espacio en el escenario. ¡Bien por 'Ote'! Se invirtieron \$6.219 millones. Dicen que Luis Díaz, Macnelly Torres, Arnoldo Iguarán y otras figuras llegarán este viernes. ¿La inauguración? Más o menos.

La situación es calificada de grave por el alcalde

Hospital de Manaure avanza hacia intervención económica por parte del Ministerio de Hacienda

La crisis económica del Hospital Armando Pabón López de Manaure sigue creciendo por la incapacidad de la institución de pagar a tiempo todas sus obligaciones, que tienen que ver con su planta de personal, contratistas, pago de salud y pensión, entre otros.

La situación calificada de grave por el alcalde Elven José Meza, es el argumento para que el hospital se someta a la ley 550.

El mandatario municipal expresó que, de la mano con el director del hospital, David Cotes Mengual, se ha venido trabajando para levantar la información requerida, que se estará presentando en próximos días al Ministerio de Hacienda y la Superintendencia de Sa-



Elven José Meza, alcalde del municipio de Manaure.

lud, para su análisis y que les permita entonces acogerse a la ley 550.

Expresó que la intervención debe ser autorizada por la junta directiva, quienes conocen de fondo



El Hospital Armando Pabón López de Manaure atraviesa una fuerte crisis financiera producto de todas las obligaciones.

el tema. “Es un hecho que vamos a la intervención económica del hospital con la ley 550”, dijo.

En ese sentido, el burgo- maestre manifestó su preocupación por las dificulta-

des para pagarles a tiempo el salario a los trabajadores del hospital.

“El gerente me informó que llegaron 494 millones de pesos, de los cuales los gastos que el hospital tenía

para este mes eran de 597 millones aproximadamente, donde está una nómina de 337 millones de pesos, el proveedor de suministros, los vehículos que prestan el servicio”, dijo.

Elven Meza precisó, además, que en diálogo con el gerente del hospital, le solicitó austeridad en el gasto, para poder seguir sirviendo a la comunidad en medio de las dificultades. “Las inversiones y los gastos que el hospital realice deben ser efectivamente para esa misionalidad”, dijo.

Al final, explicó que se están realizando una serie de gestiones ante el Ministerio de Salud, para ejecutar una serie de inversiones que mejoren la parte física y de equipos del hospital.

Se abordó a menores trabajadores del mercado viejo Alcaldía de Riohacha generó conciencia sobre consecuencia de trabajo en niños y adolescentes

En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil y a través de la iniciativa ‘Crianza Amorosa Más Juego’, la Alcaldía de Riohacha abarcó diversos escenarios del casco urbano de la ciudad para concientizar a las familias y a la niñez sobre la erradicación de este flagelo y la importancia del buen desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Inicialmente, se abordó a la población de menores trabajadores del mercado viejo con la proyección cinematográfica ‘Los hijos del sol’, a través de la cual se logró que los más pequeños identificaran sus derechos y deberes.

Asimismo, con el propósito de abordar a los niños wayuú que viven esta problemática, se llevó a cabo una jornada de orientación y concientización en el barrio Villa Fátima, en pro de proteger a la niñez e incentivar una vida saludable a través de la educación, la recreación y el bienestar.

“Este año trabajamos por abordar a nuestros menores trabajadores wayuú, quienes se ven expuestos a esta

mala práctica y con quienes hemos adelantado acercamientos. También, se dio el espacio para el cumplimiento de los indicadores que dignifican a la etnia wayuú en el marco de la Sentencia T-302”, expresó Luz Ángela Durán, coordinadora de Casa de Justicia y secretaria técnica del Cieti.

Las actividades fueron lideradas por la Casa de Justicia y contaron con la participación del Ministerio del Trabajo, el Comité Interinstitucional de Erradicación del Trabajo Infantil, la

Secretaría de Desarrollo Social, Dirección de Asuntos Indígenas, Dirección de Mujer, Juventud, Infancia y Adolescencia, Dirección de Cultura, Icbf, Policía Nacional, Intersaseo, Migración, Secretaría de Gobierno departamental y Fundación Renacer.

Por otra parte, la administración distrital también se sumó a las actividades del Icbf desarrolladas en el parque Nicolás de Federman, socializando estrategias de prevención sobre la erradicación del trabajo infantil.



Con el propósito de abordar a niños wayuú que viven la problemática se llevó a cabo una jornada de orientación.



Daniel Rondón, nuevo secretario de Desarrollo Social y Económico de Albania, junto al alcalde Néstor Sáenz.

Asumió nuevo secretario de Desarrollo Social y Económico en Albania

El alcalde de Albania, Néstor Sáenz González, posesionó como nuevo secretario de Desarrollo Social y Económico, al ingeniero ambiental Daniel Esteban Rondón Montes.

El nuevo funcionario es especialista en Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Jorge Tadeo lozano, con más de cinco años de experiencia en diferentes áreas laborales.

Daniel es hijo del ya fallecido líder comunal Germán Esteban Rondón, reconocido en la localidad por el ejercicio natural de liderazgo social que apuntó al bienestar, progreso y desarrollo social de nuestro municipio.

El nuevo secretario de Desarrollo Social se comprometió con realizar todos los esfuerzos posibles para sacar adelante diferentes iniciativas sociales para que mejore la calidad de vida de la comunidad.

Precisó que además pondrá especial interés por sacar adelante los proyectos que se encuentran contemplados en el programa de gobierno del alcalde Néstor Sáenz, aprovechando el año y medio del actual periodo de gobierno, donde los esfuerzos se deben concentrar.

Una vez tomó posesión del cargo, Rondón Montes asumió de manera inmediata la Secretaría citada.

oraculo@diariodelnorte.net



Oráculos

Por lo alto

La apertura del remodelado estadio Federico Serrano Soto, ya es un hecho. El alcalde José Ramiro Bermúdez está más que feliz, un compromiso que le cumple a la comunidad y que lo estará entregando al lado nada más y nada menos que del cotizado futbolista, Luis Díaz. El mandatario aprovechó las vacaciones de 'Lucho' en Colombia para la reapertura del estadio. También estarán Arnoldo Iguarán, Macnelly Torres y Alfredo Griego.

Ernesto

El exministro de Deporte, Ernesto Lucena, regresa este viernes a Riohacha. Es uno de los invitados del alcalde José Ramiro, para la apertura del estadio Federico Serrano Soto. Ernesto fue clave en la gestión del alcalde para la remodelación del escenario deportivo. También estará el actual ministro, Guillermo Herrera. El exministro Lucena ya confirmó su presencia en el Federico Serrano Soto.

Edén

Edén Vizcaino es un reconocido escritor y gestor cultural de Uribia. Reconocido y querido por los uribieros, no ha dejado a su Uribia a pesar de algunas oportunidades que no le han faltado por fuera. Edén, confirmó su interés de convertirse en el próximo alcalde de Uribia. Ya cuenta con la bendición de su familia y se convierte en un candidato de peso en el municipio indígena de Colombia.

Con Rodolfo

A través de sus redes sociales, el representante a la Cámara y senador electo, Alfredo Deluque Zuleta, confirmó su apoyo a Rodolfo Hernández, a la Presidencia. "Lo hago porque mi conciencia nunca me perdonaría no decirlo, quiero luchar en las urnas por el cambio por un cambio que no destruya, que no sea una fachada de odio y que no esté inspirado en destruirnos a unos colombianos para que otros se tomen el poder".

Hoy estará en Fonseca Alto Comisionado para la Paz entregó bicicletas a 141 niños y jóvenes del sur del Departamento

Villanueva, El Molino y Fonseca fueron beneficiadas con el proyecto 'Mi Bici PAZO a PAZO', estrategia de la oficina del Alto Comisionado para la Paz en conjunto con la Fundación Postobón y World Bicycle Relief, que busca beneficiar a más de 2.077 niños, niñas y jóvenes de 40 municipios de Colombia.

"Las altas temperaturas, las largas distancias y las dificultades en la consecución de transporte, dificultaban la asistencia a las clases", así lo dio a conocer el Alto Comisionado para la Paz, Juan Camilo Restrepo Gómez, quien estuvo en los municipios de Villanueva y El Molino en la entrega oficial de 114 bicicletas. El día de hoy hará lo propio en Fonseca.

Los menores recibieron su 'bici' luego de un trabajo de selección e identificación por parte de las autoridades locales y las instituciones educativas, para beneficiar de manera puntual a los estudiantes ubicados en las zonas más apartadas de sus territorios.

Junto con la bicicleta,



El alto Comisionado para la Paz, Juan Camilo Restrepo, estuvo en Villanueva y El Molino en la entrega de 114 bicicletas.

los estudiantes recibieron el casco de protección, un chaleco, un bolso y el inflador para el mantenimiento de su bicicleta.

"El balance fue muy positivo, la paz no se hacen en los escritorios, se hacen en los territorios (...) estas bicicletas son el símbolo de lo que es la vida, como el trasegar y el pedalear donde existen obstáculos y por su puesto existen esperanzas", dijo Juan Camilo Restrepo a Diario del Norte.

En total entregaron 350 bicicletas entre el Cesar y

La Guajira. "La meta es entregar 171 en el Sur de la península (...) esperamos seguir trayendo estos elementos que van a permitir a cada estudiante cortar distancias y tiempo y mejorar la movilidad y sus condiciones de vida", concluyó el Alto Comisionado para la Paz a su visita al Departamento.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Al ritmo de acordeón, caja y guacharaca Air-e inauguró obras de modernización eléctrica en El Hatico, Fonseca

Con una inversión de 93 millones de pesos, la gerente de territorial de Air-e en la Guajira Martha Iguarán Daza inauguró el proyecto de transformación y modernización de redes a 60 familias del corregimiento de El Hatico, área rural de Fonseca.

DESTACADO

Se hizo toda la remodelación de la infraestructura eléctrica, el sector ahora cuenta con tres transformadores, 25 postes y más de 2.1 kilómetros de nuevas redes de media y baja tensión.

La funcionaria afirmó que esta es la obra número 93 y que se desarrolló en buenos términos con la comunidad.

"Se hizo toda la remodelación de la infraestructura

eléctrica, remplazamos todo lo que dijo la comunidad, ahora ese sector cuenta con tres transformadores, 25 postes y más de 2.1 kilómetros de nuevas redes de media y baja tensión, esto

da una calidad de servicio a este sector del poblado muy favorable a las 60 familias", señaló la funcionaria.

La gerente territorial estuvo acompañada de su equipo de trabajo y del al-

calde Hamilton García Peñaranda; el secretario de Planeación municipal Neymer Torres Lotmam y concejales, quienes le manifestaron su agradecimiento por esta obra.



La gerente territorial estuvo acompañada de su equipo de trabajo y del alcalde Hamilton García Peñaranda.





Alcaldes de la Costa exploran alternativas de solución a esta problemática

Las tarifas de energía al alza

Por Amylkar D.
Acosta Medina

amylkaracostamedina@gmail.com



Como es bien sabido estamos en presencia de una ola inflacionaria global y un frenazo de la reactivación que pueden conducir a la temida estanflación. Colombia no ha sido ajena a esta tendencia y es así como la inflación galopante ha elevado el índice de precios al consumidor (IPC) en los primeros cinco meses hasta el 9.07%, el triple de la meta que se había fijado el Banco de la República para este año del 3%, en un rango entre 2% y 4%. En un esfuerzo desesperado por contenerla ha elevado la tasa de interés de intervención desde 3% en diciembre pasado hasta el 6%, duplicándola.

Esta inflación, según el Dane, ha golpeado con más severidad a los hogares pobres y vulnerables con un aumento del IPC de 10.68% y 10.47%, respectivamente. Ello obedece a que el alza en los precios de los alimentos, que son los que absorben la mayor proporción de su ingreso, alcanzó el 21% en mayo. Después de los precios de los alimentos se destaca la escalada alcista de las tarifas de los servicios públicos, particularmente la de energía que se situó en el 17.3%. Para un mejor entendimiento de la causalidad y los efectos de estas alzas de la energía, veamos cuáles son las variables de la ecuación que determinan la tarifa o costo unitario (CU): $G + T + D + C + P + R$.

Al analizar los factores que incidieron en esta alza desmesurada de la tarifa de la energía hemos podido establecer que el principal de ellos es el aumento del Índice de precios al pro-



ductor (IPP), al cual están atados los cargos de generación (G), de transmisión (T) y distribución (D), que alcanzó en mayo el 34.32%. También se ve impactada por el incremento del cargo por restricción en la fórmula tarifaria. Dicho aumento se atribuye en gran medida al cambio de metodología en su cálculo y estimación por parte del DANE.

El cargo por comercialización (C), que representa entre el 15% y el 20%, en cambio, no se ve afectado por el IPP sino por el IPC, que también ha subido sensiblemente. Desde luego, también incide en este inusitado incremento de los precios y las tarifas de energía el cargo por restricciones (R), ya que este guarda una correlación inversa con el precio en bolsa de la energía y este ha bajado ostensiblemente, hasta los \$100 el KWH a consecuencia del alto nivel de los embalses, que superan el 80%. Por ello este cargo ha subido también, fluctuando alrededor de los \$25 - \$30 el KWH.

Pero, indudablemente, en donde más se ha sentido esta alza desproporcionada de las tarifas de energía es en la región Caribe, en donde sus dos mercados, Caribe Mar y Caribe Sol, son servidos por los operadores Afinia



y Air-e, en el primero con un incremento en los primeros cinco meses de este año del 33.52% y 44.55%, respectivamente, muy superior al promedio en el interior del país que está en un rango entre el 20% y el 25%. A ello ha contribuido especialmente el cargo por pérdidas (P), que pasó de \$41.49 por KWH a \$247, en contraste con el promedio nacional de \$50 por KWH. Ello es injusto para con los usuarios, que vienen de padecer la pesadilla del pésimo servicio que prestó Electricaribe. El impacto de las alzas no ha sido mayor, gracias a que ambas empresas vienen aplicando la "opción tarifaria" en la Resolución 012 de 2020 de la Creg que permite diferir en el tiempo los reajustes en

las tarifas.

Alarmados los alcaldes de las ciudades capitales de los 7 departamentos del Caribe atendidos por Afinia y Air-e se dieron cita en Barranquilla para explorar alternativas de solución a esta problemática. Al final de sus deliberaciones le hicieron un llamado al nuevo Congreso de la República, recién electo y al próximo Presidente de la República para que se cree un Fondo regional de Estabilización de las tarifas de energía "con recursos públicos que compensen de manera directa los incrementos de los costos de la energía". También se planteó "buscar recursos del presupuesto nacional por el orden de los \$8 billones, que podrían pa-

garse en 10 años y así evitar que el aumento sea cobrado al usuario vía tarifa".

Se trataría de que la Nación sea la que financie las inversiones a las que están obligados los operadores, para que las mismas no se trasladen a los usuarios vía tarifas. Ambas propuestas tropezarán, muy seguramente, con su inviabilidad fiscal, dadas las maltrechas finanzas que heredarán quien asuma la Presidencia de la República a partir del 7 de agosto.

En el mediano y largo plazo se espera que la inflación ceda y con ella bajen tanto el IPC como el IPP, lo cual significaría un alivio para los usuarios. Como es bien sabido, la energía más costosa es aquella de la que no se dispone justo en el momento que se requiere. De allí que el fin último de la Transición energética en curso es garantizar la seguridad energética. Desde luego, es de esperar que la integración de las fuentes no convencionales de energía renovable (Fncr) a la matriz energética a la que dará lugar, además de contribuir a robustecerla, diversificarla aún más y hacerla más resiliente frente al cambio climático, repercuta en una baja de los precios y las tarifas de la energía y ello se refleje en la factura mensual que reciben los usuarios de este servicio caracterizado por la Ley 143 de 1994 como esencial.

Obviamente que, para que ello sea posible, es menester revisar y ajustar las normas regulatorias, de tal manera que estas den señales apropiadas que combinen el incentivo del uso racional, así como la eficiencia energética en toda la cadena. En ello habrá de jugar un rol de la mayor importancia el consumidor, que en adelante esta llamado a ser mucho más proactivo de lo que es hoy en procura de suavizar y en lo posible aplanar su curva de consumo de energía.

Se respira la igualdad como bien jurídico a proteger y defender la autonomía de las mujeres

Un reconocimiento a la Asociación de Mujeres de Villanueva

Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosj@hotmail.com



La participación de las mujeres en la sociedad permite contar con la diversidad necesaria para mantener la representatividad de la población de su entorno local, regional o nacional, donde pueden desarrollar políticas incluyentes y tener modelos a seguir que promuevan mayores niveles de participación de talento femenino en las nuevas generaciones.

En Villanueva, tierra del conocido Festival Cuna de Acordeones, un grupo de admirables mujeres hacen parte de una asociación de Mujeres de La Guajira, presidida hoy por Yaneth Restrepo Pabón.

En este grupo de admirables mujeres se respira, la igualdad como bien jurídico a proteger y defender, la autonomía y poder de decisión de las mujeres para determinar lo que esperan de la vida, la no discriminación sin distinción de ninguna clase, el respeto a la diversidad, integridad e imparcialidad con las personas y con el trabajo entre otros valores que hoy está impactando sobre todo a mujeres invisibles de nuestra sociedad y ellas con su espíritu incluyente las hacen hoy visibles, importantes y empoderadas.

Gran parte de la sociedad ha reclamado más oportunidades de este género en varios ámbitos entre ellos la madurez de interpretar una participación en el ámbito político, además de ser parte central de la justicia de género, la presencia de mujeres en funciones de liderazgo aumenta la probabilidad de que se consideren sus necesidades en la toma de decisiones, motiva a otras mujeres a desempeñar esas funciones y promueve la igualdad de género como eje central en la democracia.

Las mujeres de mi pueblo, de la región, deben analizar entre ellas una estrategia de trabajo para incrementar el liderazgo y la participación política de ellas, con el fin de coadyuvar a la aplicación de la paridad entre mujeres y hombres en la representación política y la toma de decisiones, con una clara meta de incrementar el número de mujeres en puestos de representación y toma de decisiones a nivel local y regional, así como pro-



En Villanueva, un grupo de admirables mujeres fueron reconocidas por su actividad emprendedora en el municipio.



Yaneth Restrepo Pabón, presidente de la Asociación de Mujeres de La Guajira, lideró el evento en Villanueva.

mover sistemas electorales que garanticen los derechos político-electorales de las mujeres, especialmente en el marco de la reciente reforma constitucional relacionada con la paridad.

Independientemente de las simpatías muchas veces heredadas con cualquier colectividad, hoy La Asociación de Mujeres de Villanueva, han dado ejemplos de hermandad, humanidad,

respeto y lo más importante apoyo entre ellas por un bien común: “Servir”. Desde esa importante asociación, estas mujeres deben propender por seguir con esa unión, sin perder el horizonte en los órdenes y niveles de gobierno, a la sociedad civil y a toda la ciudadanía para sumar todos los esfuerzos y voluntades para lograr la plena participación política, económica y

social de ustedes.

La visión debe ir más lejos; seguir como esa organización independiente, sin fines de lucro cuyo mandato estratégico es proteger y promover los derechos humanos de las mujeres mediante financiamientos con un tiempo de respuesta rápida, iniciativas colaborativas, investigaciones y publicaciones, para ello es necesario la discusión, la participación, la socialización y la sensibilización de entender la importancia del papel fundamental que hoy juegan las mujeres en la política, en el buen sentido de la palabra.

No podemos negar, las barreras existentes y las presiones ejercidas por parte de actores públicos y privados para obstaculizar la participación de las mujeres en procesos de consulta y espacios de toma de decisiones. Un ejemplo admirable es la participación de las mujeres en la resistencia y el proceso de consulta autónoma del pueblo wayuú en la Guajira, quienes reclaman los daños que se causarían en desviar el río Ranchería la principal fuente de abastecimiento para la población; en este proceso, que aún continúa, involucra una movilización física, espiritual y del pensamiento que se genera desde una concepción integral del territorio, donde el río es entendido como la sangre, como el cuerpo mismo del pueblo wayuú. A su vez, ha permitido la articulación con otras comunidades, otros sectores, organizaciones no gubernamentales, ambientalistas y la comunidad internacional para visibilizar la proble-

mática y exigir soluciones por parte del Estado colombiano.

Además, muchas mujeres han sido la columna vertebral de la economía rural, especialmente en nuestros territorios, ya que ellas representan un importante porcentaje de los agricultores y en las últimas décadas han ampliado su participación en la agricultura, Villanueva y el sur de La Guajira, habitan muchas mujeres campesinas, agricultoras, ganaderas responsables por la sostenibilidad integral de sus familias, este tipo de mujeres como otras son las que necesitan que la asociación de mujeres de Villanueva, tengan una visión más amplia y que les permita ser más participes en la toma de decisiones, que a veces está en manos de quien no valora el potencial de este género.

Veo a estas mujeres que *son* agentes de cambio en su género, en sus comunidades; ya sea que trabajen en una explotación agrícola, fritangueras, vendedoras ambulantes, comerciantes o en un laboratorio; las mujeres de todo el mundo están transformando a los sectores para que sean más resilientes, sostenibles y así debe ser la visión para que se note la capacidad de las mujeres de apoyar, servir y ser visibles en la solución de muchos problemas que hoy aquejan a muchas comunidades.

¡Felicitaciones a este grupo de bellas, bendecidas y grandes mujeres que hoy hacen parte de esa asociación en nuestro municipio, Villanueva! “Ahora el turno es pa Villanueva, allá donde yo conocí el amor”.

Por Jesús Córdoba

Jercoda@hotmail.com



A la hora de ingerir alimentos y sus efectos positivos o negativos en el organismo, es muy común la confusión que se tiene con respecto a la glucosa, fructuosa y el azúcar de mesa. Para ubicar a lector comencemos explicando que todos los alimentos que consumimos contienen, en mayor o menor cantidad, proteínas, grasas, vitaminas, minerales y carbohidratos. Los carbohidratos provenientes de los alimentos son los compuestos que con mayor facilidad convertimos en glucosa dentro de nuestro cuerpo, por ello su consumo debe ser moderado.

Expuesto lo anterior, entonces la glucosa es una de las formas más simples de carbohidratos, también se les conoce como un azúcar simple, que no es lo mismo que la azúcar que se agrega a los alimentos, ojo a esto. El azúcar de mesa, es decir, la que regularmente se agrega a los alimentos o bebidas se conoce como sacarosa, que es la unión de una unidad de glucosa más una de fructosa (otra forma simple de carbohidrato). Así las cosas, glucosa y azúcar

No confunda glucosa con azúcar

pueden significar lo mismo, siempre que nos referimos a la glucosa como un tipo de carbohidrato el cual es la principal fuente de energía del cuerpo, un combustible que nos permite realizar las actividades diarias.

El azúcar de mesa es una sustancia cristalina perteneciente al grupo químico de los hidratos de carbono, de sabor dulce y de color blanco en estado puro, soluble en el agua, que se obtiene de la caña dulce, de la remolacha y de otros vegetales". Así define la RAE al azúcar, uno de los ingredientes de nuestra alimentación que ha sido considerado como la 'droga del siglo XXI' por la enorme adicción que puede llegar a generar entre sus consumidores. Esto es uno de los cinco venenos blancos.

La fructosa es un monosacárido, al igual que la glucosa. Es un azúcar natural muy presente en las frutas y verduras que se absorbe de manera muy rápida por parte del organismo. La fructosa también se conoce como levulosa o 'azúcar de fruta, y se metaboliza principalmente en el hígado; la glucosa, sin embargo, se metaboliza en casi todos los órganos. No requiere de insulina para que el cuerpo pueda utilizarla, al contrario que en el caso de la glu-



cosa donde los tejidos absorben la glucosa de la sangre para obtener su energía, durante este proceso, la hormona de la insulina se hace imprescindible. Este es un buen consejo para los pacientes que padecen cualquier tipo de diabetes, pueden comer todas las frutas.

Por otro lado, no agregar azúcar de mesa a tus comidas o bebidas, no significa que no contengan carbohidratos o glucosa, ya que estos prácticamente se encuentran en todos los grupos de alimentos, además estos son necesarios ya que son nuestra principal fuente de energía, nuestra gasolina diaria.

Al ritmo de la vida de hoy cada vez es más vasto el conglomerado que se preocupa por su salud, no solamente las mujeres cuidan su silueta y consumo de calorías, también lo hacemos los hombres válgase

si se padece de un patología diagnosticada, cuidar el cuerpo de atleta o simplemente por prevención y ponerles vida a los años. Como profesional de la salud y aclarado las definiciones de glucosa, fructuosa y azúcar de mesa, es mi deber educar al amigo lector con respecto a los términos glucosa y azúcar de mesa, de ahí que los alimentos que contienen carbohidratos (de mayor a menor cantidad de glucosa) son:

Confitería y bebidas envasadas: azúcar de mesa, miel, mermeladas, leche condensada, dulces, refrescos, jugos, tortas, bebidas con alcohol, etc. Cereales y tubérculos: papa, yuca, ñame, batata, papa, zanahoria, arroz, trigo, maíz, avena, sorgo, mijo, cebada, así como todas las pastas y panadería derivados de estos. Frutas: contienen fructosa (también conocida como azúcar de la

fruta) y fibra soluble e insoluble en algunos casos. Leche y productos derivados: la azúcar de la leche se llama lactosa. Verduras: principalmente en forma de fibra. Leguminosas: las leguminosas son los frijoles, lentejas, garbanzos, soya, habas, alubias, entre otras, su principal aporte de carbohidratos es en forma de fibra.

La fibra también es un tipo de carbohidrato, puede ser de tipo soluble (por ejemplo, la baba del nopal o de la avena después de remojar) o insoluble (como la cáscara de las frutas, verduras y leguminosas). La mayoría de los alimentos contienen una mezcla de ambas. La fibra soluble enlentece la velocidad con la que se absorbe la glucosa de los alimentos en la sangre y la fibra soluble contribuye a una buena digestión. Ahora que ya sabe cuándo un alimento o bebida no tenga azúcar añadida (sacarosa), según el grupo de alimentos al que pertenezca si puede contener algún tipo de carbohidrato (glucosa) y por lo tanto debes consumirlos con moderación y solo en las porciones indicadas en un plan de alimentación balanceado.

Cuide su salud, evite el azúcar de mesa, consuma más fruta en pasta, jugos sin azúcar y más miel de abejas.

Por José Aragón Jiménez

Jose_Aragon14@hotmail.com



El naufragio inminente de Colombia



El barco de pasajeros más grande del mundo, para la época, construido entre 1909 y 1911, fue el transatlántico británico RSM Titanic. Naufragó en su viaje inaugural a mediados de abril de 1912, donde 1.496 de los pasajeros murieron en las frías aguas del Atlántico, convirtiéndose en una de las mayores catástrofes de la historia. Este naufragio, considerado uno de los más famosos, se mantiene en la memoria de las personas gracias a canciones, libros y películas.

En 'Titanic', película dramática y catastrófica, existe una narración relacionada con su orquesta musical; durante el hundimiento, los músicos en un intento para que los viajeros no perdieran la calma y la esperanza, siguieron tocando una tonada hasta cuando fue seguro que el barco se hundiría.

El próximo domingo serán las elecciones presidenciales. y por consiguiente, necesitamos elegir un presidente que sea el capitán que lleve a

buen puerto nuestro país.

No se trata de elegir al menos malo, sino de elegir uno que haya presentado propuestas serias, que sean consecuentes con la realidad. No se requiere políticos empresarios, ni empresarios políticos que se olvidan que estamos viviendo una crisis económica, a pesar de que digan que nos estamos recuperando, tenemos un caos social que, según Allen Buchanan, se denomina 'Tribalismo intrasocietal'. Significa que se ha generado una división, Ellos/Nosotros, dentro de la sociedad. Elegir al menos malo será como lo señala Hannah Allend: quienes escogen el mal menor, olvidan que están

escogiendo el mal.

Es evidente que los pueblos se cansaron y están desesperados por el olvido en que los ha mantenido el Estado. Cada cuatro años desempolvan el olvido y escuchan las mismas promesas de siempre, pasan las elecciones y todo sigue igual. Lo que es peor, la política social es ineficaz, pero siguen diciendo que "estamos mal, pero vamos bien". De hecho, esta situación ha generado una desconfianza entre los votantes, además de la polarización que vivimos. Hoy tenemos dos candidatos extremos aspirando a la Presidencia de la República. Los pueblos piden un cambio, sin embargo, no se ha analiza-

do, concienzudamente, sus propuestas. Es la razón por las que un grupo estaría votando por el ingeniero, con apasionamiento, odio y soberbia en contra del Pacto Histórico.

Según Aristóteles, "las pasiones son las causantes de que los hombres cambien lo relativo a sus juicios. El cuerpo resulta afectado cuando se experimentan las afecciones del que está aterrorizado sin tener cosa terrorífica". Por eso es importante, antes de hacer un juicio, conocer de manera clara y suficiente a quien se aborrece, solamente por seguir un lineamiento político que no corresponde.

Petro militó en el M-19, grupo subversivo al que no considero libre de culpas, pero el Estado los amnistió mediante las leyes 77 de 1989, y la Ley 7 de 1992, ponente Álvaro Uribe, los subversivos quedaron beneficiados con indultos, amnistía y el beneficio de la cosa juzgada.

Obviamente, señala Albert Einstein, "es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio".

También es importante revisar aspectos negativos del candidato Hernández: admirador de Hitler:

en Alemania no se tiene registro de Hitler como pensador, se le califica de criminal. Es inaudito que un aspirante a la Presidencia de Colombia, y que debe acogerse a la Constitución y a las Leyes, las convierta en papel higiénico para limpiarse.

Algunos católicos, dándose golpes de pecho ante la Santísima Virgen, bajan la vista resistiéndose escuchar lo expresado por el candidato. El concepto de desigualdad que promueve Hernández es que los pobres sigan pobres. Manifiesta también, que va a "meter en cintura a los corruptos del Congreso", olvidando que en un eventual triunfo, la justicia ordinaria enviaría por competencia el proceso al Congreso que lo juzgaría.

Hoy somos testigos de una guerra que no es del pueblo, pero el pueblo la pelea. Ojalá tomáramos conciencia política y dejemos de tener esa respuesta tribal y excluyente contra nuestra sociedad. Es una oportunidad de cambio, debemos deponer los miedos porque hace más de 20 años hemos escuchado lo mismo, como la música de la orquesta del 'Titanic', hasta que Colombia se termine de hundir.

Y finalmente las campañas políticas para las elecciones del 19 de junio, terminaron direccionando el voto popular mediante el manejo de las redes sociales, estrategias que fueron implementadas por los equipos digitales de los aspirantes, como nuevo modelo político con capacidades diferenciadoras que buscan contrarrestar la votación al contrario y aumentar adeptos en las maquinarias virtuales.

Estos desarrolladores digitales que hacen parte de la nueva forma moder-

Maquinarias virtuales

na de vender a un candidato o de destruir el trabajo político del contrincante, rayan en la forma honesta o deshonestas de orientar al futuro elector que está más pendiente de la creatividad de los memes digitales, que de los programas de gobierno.

¿Es legítimo un gobierno cuando en campaña utiliza ilegalmente las herramientas digitales bajo la mentira y engaño a sus electores? No somos los llamados para dar ese tipo de respuesta, pero sí podemos opinar que los esta-

mentos judiciales del país están en mora de pronunciarse bajo el espectro de la ley que señala que ningún partido o grupo político podrá derivar ventaja sobre los demás y las autoridades deberán garantizar el derecho que tiene cada ciudadano de votar libremente sin que sea interrumpida o desvirtuada su intención de voto.

Las nuevas tecnologías al interior de las campañas han hecho posible cambiar el concepto benigno y sano de hacer política en Colombia, cambio

en el cual ha predominado el comportamiento maligno, dañino o perjudicial en contra de su rival, en donde no se combate con inteligencia o propuestas, sino que se ataca mediante redes sociales las debilidades y fortalezas que tiene el contrario.

Históricamente en Colombia las maquinarias han cambiado la libertad de conciencia y esa actuación deshonestas de muchos candidatos, ha venido atentando en contra del derecho que tiene cada ciudadano de votar li-

brememente por el candidato que esté acorde a sus principios e ideologías sin revelar sus preferencias, pero en la medida en que el mundo de las tecnologías avanza, las maquinarias políticas del país van actualizando su software, es decir, desde la época de las papeletas, pasando en la actualidad por los tarjetones, las maquinarias políticas no han podido ser controladas por las autoridades, muchos menos por quienes las critican, ya que son sus críticos quienes al final la ponen en práctica.

Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez
@LcolmenaresR



Con esta columna completo una trilogía en las que me he referido a los resultados electorales. Ya solo queda esta semana para tomar una decisión respecto a la elección del próximo presidente que gobernará hasta el 6 de agosto de 2026.

Considero que la peor decisión es votar en blanco porque en la segunda vuelta resulta inútil, en razón a que alguno de los dos, Petro o Rodolfo, debe quedar elegido, pero respeto esa decisión como una expresión de inconformidad que también es válida.

A pesar de que el voto es un deber y un derecho de todos, en igualdad de condiciones, nadie más que otro,

...y mi voto será por el cambio

el ambiente de pugnacidad de la campaña nos ha llevado a que el voto no solo sea secreto el día de la elección, sino que sea íntimo, confidencial, reservado, oculto para garantizar la integridad física, teniendo en cuenta que hemos vivido los últimos dos años dentro de un clima de violencia verbal y física en las calles de algunas ciudades del país. En esta campaña hemos llegado a que el odio se confunda con el aire...

En esta ocasión votaré por un cambio pacífico, y aunque no soy militante de izquierda tengo amistades muy queridas y a las que aprecio mucho en esa corriente ideológica, pero después de analizarlo con serenidad, haciendo el mayor esfuerzo de objetividad, y corriendo con todos los riesgos, he tomado la decisión de no votar contra nadie el próximo do-

mingo, sino de votar por el cambio que representa el ingeniero Rodolfo Hernández, al mismo tiempo que invito de manera respetuosa a los más de 17 mil personas que acompañaron mi aspiración al senado para que también acompañen esta decisión.

Para empezar, el origen político del ingeniero no está en ningún partido tradicional, y en ese sentido no llegará comprometido con nadie para rodearse libremente de gente experta para solucionar los problemas; y ha sido un empresario exitoso que se ha preocupado por construir en todo el sentido de la palabra.

Sobre todo, me convencer su actitud decidida contra la corrupción porque “donde nadie roba la plata alcanza” y en este sentido espero que le ponga el ojo al departamento de La Guajira; su convicción de austeridad para reducir

los gastos innecesarios que solo garantizan privilegios; y la eliminación de la burocracia inútil.

Los dos somos de origen santandereano, porque toda mi familia por línea paterna es santandereana, y los dos hemos sido víctimas de la violencia a partir de las tragedias que hemos vivido en nuestras familias, y por consecuencia de la injusticia de la justicia.

Del programa de gobierno del ingeniero Rodolfo Hernández “de Colombia para Colombia” también me llaman la atención sus planteamientos respecto a la justicia, para llevar a cabo una reforma que acabe con los privilegios de magistrados de las altas cortes, se imponga el precedente judicial, se establezcan recompensas, definir con carácter perentorio los tiempos de actuación procesal para que los opera-

dores judiciales fallen oportunamente acabando la congestión de los despachos y morosidad en los procesos, que llevan a las frecuentes decisiones en favor de delincuentes por vencimiento de términos y casa por cárcel.

Otro aspecto que me emociona de la campaña de Rodolfo Hernández es la fórmula vicepresidencial, Marelén Castillo, porque compartimos la misma pasión por la docencia e investigación universitarias, y asumo que el sector de educación tendrá la importancia merecida en el gobierno, a partir de que llega una persona que lo conoce y tiene suficiente formación para llevar a cabo una eficiente gestión.

Pero lo que más me tranquiliza de Rodolfo Hernández es que volveremos a elegir presidente dentro de cuatro años, sin olvidar que “así como se llega al poder también se gobierna”.

Por Miguel Peralta Mendoza
carmengonvi28@gmail.com



No somos una caja de pandora, no dejemos morir el amor digno de políticas caribeñas y pacíficas. En menos de días, el próximo 19 de junio 2022 los colombianos tendremos una nueva oportunidad para engrandecer nuestra democracia; una jornada en la que debemos procurar elegir, bien y votar a conciencia en la segunda vuelta presidencial.

Nos corresponde como ciudadanos ejercer con autonomía nuestro derecho a votar; forma de expresión y participación, ejercicios que

Pacto de grandeza histórico

requieren de análisis, criterio y contraste de información; sin olvidar que está en juego el futuro del país y nuestra democracia, las libertades, la economía, los bienes, el patrimonio, el empleo, la salud, la educación... y la represa del Ranchería.

Soñamos todos los días con esta campaña electoral, un escenario de varios candidatos, propuestas, promesas e ideologías, que hoy más que nunca nos debemos incitar a votar con responsabilidad, convicción, coherencia y respeto por nuestra democracia. Es nuestro deber como ciudadanos votar a conciencia, no podemos darnos el lujo de llorar sobre la leche derramada y posar las miradas

en las consecuencias de una elección pésima, terrible y pobreza por votar mal.

En La Guajira de hoy se ven los efectos, los daños a instituciones, como el deterioro de las relaciones con el empresario y el desprecio con que se trata sobre educación. En contexto, hoy se percibe una estigmatización contra quienes ejercen oposición, un gran debilitamiento de programas históricos, pactos en la educación que merece mejor trato de las élites de gobierno, no son lo mejor para estudiantes y padres de familia, una educación sin hombres, estigmatizaciones.

En cada político hay algo honesto, que podemos aprender votando con sentido de

pertenencia, fortalecimiento del desarrollo socioeconómico meritoriamente.

En La Guajira de hoy se percibe la utilización como ‘caballito de batalla’ la desestabilización institucional y empresarial de nuestra región; las puertas se abrieron para dar paso a la politiquería desinformativa, y con ellos la pérdida de rigor y el resquebrajamiento del gobierno corporativo de las empresas, impactando entre otros, su pobreza socioculturalmente. Ante este espejo, la segunda mayor fuente de ingresos de la Nación, los ciudadanos debemos procurar elegir y votar bien, pensando en la democracia, nuestros derechos y libertades; defen-

diendo las empresas generadoras de empleos y bienestar de todos los guajiros, como el sistema pensional, que podría dar al traste con el sueño de millones de colombianos de acceder a una jubilación más tranquila, pensionados en todos los procesos económicos que debe tener La Guajira.

Como ciudadanos, está en nuestra manos decidir lo mejor para el país, ese ejercicio requiere total conciencia, absoluta responsabilidad y el mayor conocimiento posible de antecedentes y propuestas esbozadas en los planes de gobierno y declaraciones públicas de quienes aspiran a regir los destinos de Colombia en los próximos años; con una Guajira más próspera y saludable.

Electores en Riohacha fueron encuestados

48% de colombianos no se siente representado por candidatos presidenciales a segunda vuelta



Rodolfo Hernández, aspirante a la Presidencia.



Gustavo Petro busca por tercera vez la Presidencia.

El 48% de los colombianos no se siente representado por ninguno de los dos candidatos a la segunda vuelta presidencial: Gustavo Petro y Rodolfo Hernández, según lo manifestaron las personas que participaron en el “Estudio de percepción sobre violencias cotidianas en Colombia”, en el cual se les preguntó sobre su intención de voto el próximo 19 de junio.

“A pesar de no sentirse representados, el 77% de los encuestados en el estudio indicó que va a votar en los comicios del próximo fin de semana, mientras que el 23% restante afirmó que no va a sufragar”, indicó Alejandro Cheyne, rector de la Universidad del Rosario, al presentar los resultados.

En este estudio se encuestaron a 1.712 personas mayores de 18 años (53% mujeres y 47% hombres), quienes representan un universo de 13.6 millones de personas de nivel socioeconómico bajo (47%), medio (32%) y alto (21%), entre el 25 de mayo y el 4 de junio en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Soacha, Soledad, Bucaramanga, Villavicencio, Buenaventura, Cúcuta, Riohacha, San Andrés de Tumaco y Leticia.

Voto de oposición y voto de convicción

El 66% de los encuestados afirmó que votó en las elecciones de primera vuelta presidencial del pasado 29 de mayo y el 34% que no, según el análisis de la Universidad del Rosario, la Konrad Adenauer Stiftung, El Tiempo Casa Editorial y la firma Cifras y Conceptos.

Un dato que llama la atención, de acuerdo con las preguntas hechas a los 1.712 encuestados, es que al 4% de quienes votaron en primera vuelta presidencial



Alejandro Cheyne, rector de la U. del Rosario.

afirmaron que les quisieron comprar su voto, resaltó el rector de la Universidad del Rosario.

Ahora bien, al 77% de los encuestados que indicó que va a ejercer su derecho al voto en los comicios del 19 de junio, se les preguntó si su candidato pasó a segunda vuelta y si va a votar por el mismo candidato. El 73% de estos dijo que sí, el 13% que no votará por el mismo candidato y el 14% indicó que su candidato no pasó a segunda vuelta.

El 73% de los encuestados que van a votar en segunda vuelta presidencial manifestaron que lo harán porque están convencidos que su candidato es el mejor. Sin embargo, un 27% sufragará para votar en contra de un candidato, dijo Alejandro Cheyne.

DESTACADO

A pesar de no sentirse representados, el 77% de los encuestados en el estudio indicó que va a votar el próximo domingo, mientras que el 23% restante afirmó que no va a sufragar.

Cuando se analiza esta información por ideología política se puede evidenciar que los encuestados de izquierda son quienes están más convencidos de que su candidato es el mejor con un 89%, el centro un 70% y la derecha un 64%. En el voto de oposición, el 36% de los encuestados de derecha manifiestan que votarán en contra de un candidato, el centro un 30% y la izquierda solo un 11%.

El panorama

Cuando faltan cuatro días, para que los colombianos elijan al nuevo presidente de la República, la desinformación en las redes sociales sigue aumentando, así como la confrontación entre simpatizantes, y la denuncia en medios de comunicación de ciertas estrategias utilizadas por las campañas.

Los dos candidatos de diferentes maneras buscan los votos de los indecisos y de quienes votaran en blanco, teniendo en cuenta lo apretada que puede ser la diferencia en el resultado final de la contienda electoral.

Sobre la jornada electoral, la Fundación para la Libertad de Prensa, también ha expresado su preocupación quien advirtió que este período electoral del 2022 en el país ha sido el más violento contra periodistas y medios de comunicación en 10 años, lo que muestra un incremento del 59% en comparación con las elecciones de 2018.

También referenció que entre el 1 de enero al 20 de mayo de 2018, se reportaron 61 amenazas en contra de medios y periodistas, en tanto, este año durante el mismo período de 2022, se han presentado 97 casos, es decir, que un reportero ha sido amenazado cada día y medio.

Cabe recordar también, que La Fundación para la Libertad de Prensa –Flip– y la Misión de Observación Electoral –MOE– manifestaron su preocupación por el alto nivel de violencia y desinformación en la conversación sobre elecciones presidenciales en redes sociales y medios de comunicación.

Para la Flip y la MOE, el acoso, las amenazas y el alto nivel de violencia, presentes durante la campaña, han afectado gravemente la libre circulación de ideas. Con ello, se han creado obstáculos para que la ciudadanía pueda acceder a una amplia gama de opiniones y decidir –de manera informada– a qué candidatura entregar su voto.

Expresaron en un comunicado, que el año pasado las Relatorías de Libertad de Expresión de las Naciones Unidas y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos afirmaron que “la creciente incidencia de la ‘incitación al odio’ en línea y fuera de ella, la desinformación y la peligrosa retórica contra los medios de comunicación, los defensores de los derechos humanos y los grupos en riesgo de discriminación, incluso por parte de liderazgos políticos y funcionarios públicos” disuade el ejercicio de la libertad de expresión, reduce la diversidad de información en la sociedad y engaña a los ciudadanos.

Por ello, la Flip y la MOE hacen un llamado a que en la recta final de estas elecciones, las campañas y los liderazgos políticos se abstengan de promover la violencia en el lenguaje y mantengan un discurso público favorable a la protección de los derechos humanos y al libre flujo de información. Estos son requisitos indispensables para la celebración de unas elecciones libres y democráticas.

Cuenta con una adecuación básica en materia de infraestructura

Entregan sala de lectura en la Institución Educativa María Doraliza de Riohacha

La Institución Educativa María Doraliza cuenta con nueva sala de lectura que fue donada por el Ministerio de Educación Nacional. El nuevo espacio para los niños, niñas y jóvenes estudiantes, cuenta con una adecuación básica en materia de infraestructura, tiene una dotación de mobiliario compuesto por estantes armables y organizadores de libros. Así mismo, bancos de madera ergonómicos y otros elementos que permitirán mejorar la calidad educativa. “Esto obedece a la política de Estado de Cero a Siempre y al Plan Nacional de Lectura y Escritura del MEN, con lo que pretendemos que los docentes promuevan el desarrollo de los alumnos para afianzar el proceso de retorno a la presencialidad”, explicó el secretario de Educación, Jesús Herrera Mendoza. Cabe mencionar que esta es la primera sala de lectura entregada por el Distrito; otras IE de la zona urbana y rural de Riohacha, también serán beneficiadas, gracias a este proyecto que pretende promover la escritura y la lectura, como herramientas eficaces para mejorar el proceso de aprendizaje en los centros educativos.



Esta es la primera sala de lectura entregada por el Distrito. Otras instituciones educativas serán beneficiadas.

Puso en marcha el programa 'Asistencia Técnica' En Barrancas se realizó monitoreo a proyecto de desarrollo rural

La administración de Barrancas, en articulación con la Fundación Alpina, puso en marcha el programa 'Asistencia Técnica', para mejorar la eficiencia en la implementación de las políticas de desarrollo rural, territorial y medio ambiente, el cual contribuirá en la reactivación económica de las mujeres del sector rural del municipio. Esta iniciativa denominada Mujeres Rurales Participando y Apropiando Efectivamente Instrumentos de Políticas del sector, busca generar impacto en las zonas rurales del país, acompañando a las familias colombianas para alcanzar el desarrollo social y económico, como apuesta a la construcción de paz y desarrollo territorial.



El proyecto tiene como propósito fortalecer las capacidades con las familias, organizaciones y comunidades rurales.

Al mismo tiempo, el proyecto tiene como propósito, fortalecer las capacidades con las familias, organizaciones y comunidades rurales, para que juntos desarrollen sistemas agroalimentarios sostenibles; la ejecución de este proyecto cuenta con la financiación de la Unión Europea. La reunión contó con la asistencia de delegados de la Fundación Alpina, Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación –FAO–, Unión Europea, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Sena, secretarios de despacho, representantes del Ministerio Público y demás funcionarios de la administración municipal.

Conmoción en Villanueva por muerte del menor Salomón David Puerta Araújo



El pequeño féretro con el cuerpo del niño Salomón David fue llevado a la iglesia Santo Tomás y al cementerio.

Un niño de escasos 9 meses de nacido despertó la solidaridad en el pueblo villanuevero, cuando se supo de su fallecimiento en Barranquilla, cuando era intervenido quirúrgicamente del corazón. El infante Salomón David era hijo del médico molinero Augusto Puerta y la psicóloga villanuevera Anadel Araújo. El pequeño féretro fue llevado en horas de la mañana de ayer a la iglesia Santo Tomás para los actos religiosos y luego fue trasladado al cementerio municipal para su sepultura. En el recorrido le hicieron una calle de honor con símbolos de paz de parte de los niños que asistieron.

DESTACADO

El infante Salomón David era hijo del médico molinero Augusto Puerta y la psicóloga villanuevera Anadel Araújo. En el recorrido al cementerio los niños le hicieron calle de honor.

Con la obra de ingeniería se evita la pérdida de suelo y sus nutrientes

Cerrejón mejora rehabilitación de tierras con innovadoras estructuras para manejo de agua

La empresa Cerrejón ha logrado optimizar y mejorar el proceso de rehabilitación de tierras con la implementación de unas innovadoras estructuras para el manejo de agua de escorrentías.

Gracias a esta obra de ingeniería se evita la pérdida de suelo y sus nutrientes, lo cual contribuye a la estabilización del área y al establecimiento de las especies vegetales sembradas en las zonas de restauración.

Estas estructuras reducen y controlan la velocidad y fuerza del agua a lo largo de su recorrido hasta los canales perimetrales previniendo y mitigando la erosión en las áreas rehabilitadas.

A la fecha, Cerrejón ya ha instalado más de 50 estructuras ubicadas en cuatro áreas de rehabilitación en



Estas estructuras reducen y controlan la velocidad y fuerza del agua en su recorrido.

los extremos sur de la operación. En estos momentos, ya están en diseño 80 estructuras adicionales que serán instaladas en diferentes áreas la operación.

Estas estructuras de dre-

naje de aguas se empezaron a incluir en los procesos de manejo de aguas desde 2017, fecha en la que empezaron a hacerse los primeros diseños, y comenzaron a ser instaladas en 2018.

Hoy, cuatro años después de haber iniciado el proceso de construcción en las áreas en rehabilitación, es evidente que la innovación ha funcionado correctamente, lo que permite iniciar la

fase de revegetación en un menor tiempo.

“El proceso final reduce los tiempos de estabilización de las áreas de acopio de material estéril, acelera los procesos de revegetación con especies nativas y las lagunas de sedimentación terminan convirtiéndose en hábitats acuáticos para la fauna local como cuerpos de aguas frescas, con condiciones óptimas para la vida silvestre”, afirmó Luis Francisco Madriñán, gerente de gestión ambiental de Cerrejón.

Con el desarrollo de este tipo de iniciativas, como los programas de manejo de agua y de rehabilitación de tierras, Cerrejón reitera su compromiso con el medio ambiente y la biodiversidad de La Guajira, en especial del bosque seco tropical.

Con el profesor Danny López y el estudiante Luis Miguel Torres

Uniguajira participó en convención internacional de medio ambiente y sustentabilidad en Costa Rica

Del 6 al 10 de junio se realizó la VIII Convención Iberoamericana sobre Ambiente y Sustentabilidad realizada en la Universidad Nacional de Liberia de Costa Rica, con la participación de docentes, investigadores y estudiantes de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y Costa Rica.

De parte de la Universidad de La Guajira asistieron el profesor de la Facultad de Ingeniería, Danny Daniel López Juvinao y el estudiante de la Maestría en Gestión Integral frente al Cambio Climático, Luis Miguel Torres Ustate, quienes expusieron

sobre la responsabilidad ambiental de las empresas mineras dedicadas a la explotación de agregados pétreos mediante la comparación de datos.

Esta investigación describe la gestión estratégica en tres ámbitos de la sostenibilidad: el ambiental, el económico y el social, al tiempo que ofrece ideas que contribuyen a reducir los impactos generados por estas acciones a los ecosistemas, a través de estrategias y medidas ambientales que promuevan la responsabilidad en esta industria en el contexto regional.

“La experiencia fue muy enriquecedora porque nos permitió conocer trayectorias de sostenibilidad ambiental de investigadores de otros países y tener referencias actualizadas para



El profesor Danny Daniel López Juvinao y el estudiante Luis Miguel Torres Ustate representaron a la Uniguajira.

aplicar al sector minero del departamento. De esta manera y por medio del grupo de Investigación Ipaitug y el Semillero de Investigación la Gente Minera de Uniguajira, los profesores y

alumnos propondremos impulsar el desarrollo de una minería sostenible y que aporte al progreso del país”, puntualizó López Juvinao.

Por su parte, el universitario Luis Torres Ustate

afirmó que participar en un evento como este de alta calidad científica y académica, representa para él como estudiante, una gran oportunidad para la transferencia de conocimientos y experiencias que le ayudan a conocer lo que se hace en otras regiones del mundo en temas de sustentabilidad y ambiente.

Como organizadores del evento estuvo la Red Iberoamericana de Medio Ambiente –Reima– y la Universidad Nacional de Liberia de Costa Rica junto a la Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores y la Panamerican Foundation for International Cooperation for Sustainable Development.

Se espera que este tipo de ponencias y participaciones en escenarios internacionales, muestren continuamente el potencial que tienen las investigaciones desde Uniguajira y el departamento, a la vez que proveen conocimientos y habilidades a los asistentes.

Proyecto de optimización de las redes de alcantarillado solucionará la problemática de aguas residuales en la urbanización Lomas del Trupillo

Con una inversión superior a los 620 millones de pesos, la administración de Riohacha llevará a cabo el proyecto de optimización del sistema de alcantarillado en el área de influencia de la urbanización Lomas del Trupillo, dando solución a la problemática de aguas residuales en esta zona del Distrito y generando bienestar a más de 16 mil habitantes.

El proyecto, que tendrá una duración de cuatro meses, contempla el suministro e instalación de



Con el proyecto en la urbanización Lomas del Trupillo se generará bienestar a más de 16 mil habitantes.

redes de alcantarillado, la construcción de pozos de inspección y la instalación de sistema de potencia de media tensión para la estación de bombeo.

El secretario de infraestructura y servicios públicos, Keider Feryle Sarmiento, y el representante del contratista, socializaron con ediles, líderes comunales y habitantes del sector, el alcance y las especificaciones técnicas de esta iniciativa.

“El proyecto beneficiará en gran medida a las

poblaciones cercanas a la urbanización. Reiteramos que el acompañamiento de la comunidad en el transcurso del proyecto es indispensable para su operatividad”, señaló el secretario de infraestructura y servicios públicos.

La ejecución de esta obra, generará 30 empleos directos y 30 empleos indirectos, dando prioridad a la mano de obra local y miembros de la comunidad que cumplan con los requisitos para cada uno de los cargos.

Entregó sus primeras declaraciones al mando del combinado nacional

Néstor Lorenzo, presentado oficialmente como nuevo director técnico de Selección Colombia

Néstor Lorenzo, nuevo entrenador de la Selección Colombia, fue presentado oficialmente ayer en la sede de la Federación Colombiana de Fútbol en Bogotá.

El orientador argentino entregó sus primeras declaraciones al mando del combinado nacional y destacó la importancia de que el equipo mejore en su intensidad para estar al nivel de grandes selecciones en el mundo.

En rueda de prensa se refirió a los casos puntuales de James Rodríguez, Juan Guillermo Cuadrado, David Ospina y Falcao García, quienes por años han sido referentes de la Selección, a pesar de la falta de continuidad, de Rodríguez y Falcao por sus continuas lesiones.

DESTACADO

El técnico argentino destacó la importancia de un jugador como Radamel Falcao García en el equipo, más allá de su fútbol, por el liderazgo que durante años mostró con sus compañeros.

El técnico argentino destacó la importancia de un jugador como Radamel Falcao García en el equipo, más allá de su fútbol, por el liderazgo que durante años mostró con sus compañeros.

Lorenzo destacó que aunque Falcao no estuvo en el primer Mundial al que cla-



En su presentación, el técnico Néstor Lorenzo enseña la camiseta de la Selección.

sificaron junto a José Néstor Pékerman, 'el Tigre' fue una pieza importante en el cupo a Brasil 2014.

El nuevo seleccionador

nacional tendrá como asistentes a Luis Amaranto Perea y Fernando Alloco. Leonardo Jorge, preparador físico, Valentino Dres-

sino, especialista de video análisis y medición de cargas y como preparador de arqueros estará Alejandro Otamendi.

Presidente Iván Duque Márquez aprobó el Decreto 'Becas por Impuestos' para beneficiar a deportistas de Colombia

El presidente Iván Duque y el ministro del Deporte, Guillermo Herrera, firmaron el Decreto 985 que reglamenta un nuevo programa que permitirá apoyar la educación de jóvenes deportistas, para descontar becas por impuestos.

El programa estará orientado a beneficiar a los deportistas talento o de reserva deportiva, y establece que tanto las personas naturales como las jurídicas podrán participar de la



El atleta guajiro Anthony Zambrano es hoy en día

convocatoria del Ministerio del Deporte para entregar becas de estudio y manutención a deportistas, que podrán descontar del Impuesto sobre la Renta.

Mauricio Parodi, representante a la Cámara, quien ha estado inmerso en toda la reglamentación del Decreto desde el 2019 con el anterior ministro Ernesto Lucena, comentó que la idea es que deportistas de las categorías infantil, prejuvenil y juvenil

sean los primeros beneficiados.

"En esta ocasión la ayuda es para deportistas que hayan representado a Colombia fuera del país o que compitan por el departamento, no importa si son medallistas, pues lo que se buscará es apoyar a aquellos que son de proyección tanto convencionales como en condición de discapacidad, para que reciban todo lo que necesitan para entrenar, vivir, alimentarse,

viajar y competir", comentó Parodi.

En las próximas semanas el Ministerio del Deporte abrirá la convocatoria que permitirá que jóvenes deportistas apliquen a las becas.

Además, permitirá que quienes contribuyan, reciban títulos negociables para el pago del impuesto de renta, sin que se exceda el 30% del cargo del contribuyente en el respectivo año gravable.

JM de El Molino empató con Urimar Guajira FC está al frente de su grupo en fútbol de la Primera C

El equipo Guajira FC de Maicao comanda con 13 puntos el Grupo P del Torneo de Fútbol de la Primera C, tras los resultados de la quinta fecha disputada el pasado domingo.

Guajira FC consiguió el triunfo 2-0 ante Semillero Uribiero, dejando al cuadro local eliminado del torneo.

Las dos 'dianas' fueron marcadas por Orlando José Clemente Vergara y Kleider Adrián Torres Narváez.

Por su parte, JM de El Molino, dirigido por Juan Miguel Romero, dejó escapar dos puntos en su casa al empatar 1-1 con Urimar de Uribia.

Los goles en la cancha Albeiro Salcedo fueron de Jhonatan Luna para JM, mientras que el empate para Urimar lo concretó Or-

lando Martínez, faltando 10 minutos para el pitazo final.

Ahora, el conjunto JM tendrá un partido decisivo porque se medirá al líder del Grupo P, Guajira FC.



JM de El Molino es dirigido por Juan Miguel Romero.

Se desquitó de goleada en meses pasados

Unión Koram Villanueva ganó 2 a 0 al Sporting Maicao en casa

El pasado 12 de marzo, por la tercera fecha del Torneo Nacional Sub-17 de Fútbol, Sporting Maicao goleó 6-1 a Unión Koram Villanueva en la cancha Colombia Libre del municipio fronterizo, pero el pasado domingo los villanueveros tomaron desquite imponiéndose 2-0 en su feudo.

Imbatible en la cancha 'Benjamín Araujo Montero', así lo calificaron los seguidores del equipo verde de Villanueva, que está invicto en casa.

"Tenemos un potencial de jóvenes dentro del club que cada día han venido perdiendo el miedo dentro del terreno. Hablar de Kelbis Montero es de ad-



Acción del partido que Unión Koram Villanueva le ganó al Sporting Maicao.

mirar, tiene potencia al pegarle al esférico", dijo el timonel del UKV, Óscar Romero.

A los 29 minutos del primer tiempo llegó lo más esperado por la afición verde, el gol que abrió el marcador por cuenta del defensa Bréider Martínez Milliam, luego de un pase por el costado derecho, tiró el balón, lo pasó por encima del portero con un zapatazo y lo mandó al fondo de la red.

En el segundo tiempo, Kelbis Montero, quien ya supera 17 goles en el torneo, le dio la tranquilidad con su anotación al UKV, que se mantiene en segundo lugar de la clasificación con 28 puntos.

El 23 de julio será el lanzamiento en vivo en el Parque de la Leyenda

Elder Dayán lanzará en Valledupar su nuevo álbum titulado 'Para ustedes'

Ya comenzaron los preparativos para el lanzamiento del nuevo álbum de Elder Dayán y Lucas Dangond, que se titulará 'Para ustedes', que tendrá 16 canciones.

El álbum saldrá el miércoles 6 de julio y ese día Elder Dayán realizará una ronda de medios en la capital del Cesar.

El sábado 23 de julio será el lanzamiento en vivo en el parque de la Leyenda en Valledupar con entrada gratis.

Desde ya la expectativa en Valledupar es total con este gran acontecimiento musical del nuevo álbum de Elder Dayán y Lucas Dangond que será 'Para ustedes'.



Elder Dayán Díaz lanzará su nueva canción al lado de su acordeonero Lucas Dangond.



Feliz Cumpleaños

Estuvo de cumpleaños el 'Poeta de Villanueva', Rosendo Romero, perteneciente a la dinastía de los Romero. 'Chendo' es un defensor de la poesía y la buena letra de las canciones vallenatas que destacan a la mujer con su belleza, corazón y donaire. Es felicitado por sus familiares y amigos en la 'Cuna de Acordeones'. ¡Felicidades!

Este año, homenaje al folclorista Alberto "Beto" Brito

Confirmada edición 29 de las Ferias y Fiestas Leandro Díaz en el municipio de Hatonuevo



El folclorista Alberto "Beto" Brito será homenajeado en las Ferias y Fiestas Leandro Díaz con sede en Hatonuevo.

Después de años de ausencia, vuelven las Ferias y Fiestas Leandro Díaz en el municipio de Hatonuevo.

Así lo dio a conocer la administración, que señaló que en esta oportunidad celebrarán la edición 29 de

las Ferias y Fiestas en homenaje al folclorista Alberto "Beto" Brito.

Dicho evento se realizará los días 7, 8, 9 y 16 de julio, en el marco de las fiestas patronales. Las inscripciones se encuentran abiertas a los concursos en

la Casa de La Cultura Saitth Ortiz.

Además, la feria estará amenizada por artistas de la talla de 'Beto' Zabaleta, Fabián Corrales, Peter Manjarrés, Rafa Daza, 'El Puma del Vallenato', Farid Leonado Ortiz, Mono Zabaleta, Koffee El Kafetero, entre otros.



J Balvin y Karol G encabezan nominaciones a los Premios Juventud 2022 en Puerto Rico

Los cantantes colombianos J Balvin y Karol G encabezan la lista de nominaciones a los Premios Juventud 2022, cuya edición de este año se celebrará por primera vez en Puerto Rico el próximo 21 de julio.

Rauw Alejandro, Farruko, Camilo, Grupo Firme, Ángela Aguilar, Anitta, Christian Nodal, El Alfa, Maluma y Rosalía son los otros artistas con más candidaturas, según informó en un comunicado la cadena Univisión, organizadora del evento.

La entrega de los Premios Juventud se transmitirá en vivo por Univisión desde el Coliseo José Miguel Agrelot en San Juan, después de 18 años realizándose en Miami.

Con once nominaciones se sitúan J Balvin y Karol G, quienes aspiran a los galardones de Álbum del Año, Mi Artista Favorito de 'Streaming' y a artistas de la juventud masculino y femenino, entre otros.

Para Álbum del Año, J Balvin está nominado con "José" y Karol G, con "KG0516", compitiendo con "Dharma", de Sebastián Yatra; "La 167", de Farruko; "La Última Promesa", de Justin Quiles; "Legendaddy", de Daddy Yankee; "Mis Manos", de Camilo; "Motomami", de Rosalía; "Natividad", de Natti Natasha; y "Viceversa", de Rauw Alejandro.

La ceremonia será presentada por Eduin Caz, líder de Grupo Firme.

\$9.710 /al mes

Asegura el futuro de los tuyos

Con nuestro Seguro de Vida

- ✓ Cobertura por fallecimiento por cualquier causa, incluido Covid-19
- ✓ Obtén asistencia médica virtual 24 horas
- ✓ Protección desde el día siguiente de la afiliación

PÁGALO CON

Tu factura del gas

Seguro comercializado por Seguros de Vida Alfa S.A. en alianza de recaudo con Gases de la Guajira S.A. E.S.P. - Términos y condiciones que aplican: Edad mínima de ingreso: 18 años, edad máxima de ingreso: 65 años. Permanencia: Ilimitada. Se ampara la muerte por diagnósticos médicos preexistentes al inicio de la cobertura. Se excluyen: suicidio o la tentativa de éste en el primer año de vigencia del seguro, lesiones o muerte causadas con ocasión o en el ejercicio de actividades ilícitas en que incurra el asegurado, la participación del asegurado en actos de terrorismo, actos de guerra civil o internacional, motín, huelga, movimientos subversivos en general, connotaciones civiles de cualquier clase. Ver más condiciones en <https://www.gasesdelaguajira.com/>

EDICTOS

AVISO NO. 001 JUNIO 2022/CONCESION

La suscrita asesora jurídica de la Capitanía de Puerto de Riohacha, por medio de la presente hace saber que, la sociedad AZURE FISHERIES COLOMBIA S.A. identificado con NIT 901071736-4, representado legalmente por el señor THOMAS JOSEPH DELAHANTY, ha presentado ante esta Capitanía de Puerto, una solicitud de concesión para desarrollar el proyecto de una Granja de acuicultura en mar abierto, entre los municipios de Manaure y Uribia, aproximadamente a 17,5 de la costa de Manaure que contiene un área estimada de 60.300 hectáreas, mencionada estructura se encuentra compuesta por; una (1) estructura flotante tipo plataforma no motorizada, sostenida por un anclaje, con dieciséis(16) jaulas, con puntos de amarre y pesos muertos, sus marcos estarán hechos de material no corrosivo y no radiactivos al medio ambiente y están envueltas externamente por una tela que no reacciona al medio ambiente.

El área de la solicitud se ubica en las siguientes coordenadas (Geográficas), así:

PUNTO	NORTE	ESTE
A	12°03' 30.30"N	72°41'24.00"O
B	11°53'30.30"N	72°37'00.30"O
C	12°00'00.00"N	72°21'48.15"O
D	12° 10'00.00"N	72°26'12.00"O

Habiéndose cumplido con el llenado de los requisitos establecidos en el artículo 171 del Decreto

Ley 2324 de 1984, modificado por el Art. 66 del Decreto 2106 del 2019, se ordena fijar el presente aviso en la Secretaría de este Despacho y en la página web de la Dirección General Marítima (www.dimarmil.co) por un término de 20 días calendario y su publicación a costa del interesado en un periódico de amplia circulación local, por una (01) vez durante dicho termino, periodo en el cual se podrán oponer las personas que acrediten un interés, mediante escrito acompañado de pruebas.

Se fija en la mañana de hoy quince (15) de junio de 2022, siendo las 08:00R horas en un lugar público de la Oficina de Litorales y la Secretaría de la Capitanía de Puerto de Riohacha, el cual permanecerá fijado por el término de veinte (20) días.

CPS KATTY OROBIO GARCES

Asesora jurídica de la Capitanía de Puerto de Riohacha

Se desfijará el presente edicto en la tarde del dieciocho (18) de julio de 2022, a las 18:00R horas, el cual permaneció fijado por el término de ley, en un lugar público de la Oficina de Litorales y la Secretaría de la Capitanía de Puerto de Riohacha.

CPS KATTY OROBIO GARCES

Asesora jurídica de la Capitanía de Puerto de Riohacha

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL FONDO DE PENSIONES TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA HACE SABER

Que el día 27 de enero de 2006, falleció en el municipio de Barrancas, el señor FELIPE EFRAIN ZARATE VALVERDE (q.e.p.d) identificado con cedula de ciudadanía No. 84.005.622 expedida en Barrancas (Guajira), quien era funcionario de esta entidad.

Se le informa a las personas que se crea con derecho a reclamar indemnización sustitutiva de la pension de sobrevivientes presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación a la oficina del Fondo de Pensiones Territorial, ubicada en la calle 1 carrera 11 Edificio Lotería de la Guajira.

UNICO AVISO

LUIS CARLOS GUTIERREZ CH.

Profesional Universitario

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No. 200
LA SECRETARIA DE PLANEACION
DISTRITAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 234 del9 de junio de 2022, ala señora:ELBA LUZ NARANJO FABRA, identificada con cedula de ciudadanía No.40.932.724 expedida en Riohacha-La Guajira,para que en el término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión urbana. en la modalidad de loteo,a la señora: ELBA LUZ NARANJO FABRA, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.932.724 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregartres (3) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la calle 36A No.12C-68 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 600,00m2 , del cual se segregatres(3) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1.Dirección: Calle 36A No. 12C-62. Area:300,00 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: lindero Norte: mide10.00 metros lineales, colinda con predios de Miguel Arevalo. Lindero Sur: mide 10,00 metros lineales colinda concalle 36ª en medio y con predios de Denoralba Amaya. Lindero Este: mide 30,00 metros lineales colinda conpredios de Yadira Madrid, Lindero Oeste: mide30,00 metros colinda conpredios de Elba Naranjo Fabra

LOTE No. 2. Dirección: Calle 36A No. 12C-70. Area:85,00 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: lindero Norte: mide 5,00 metros lineales, colinda con predios de Elba Naranjo Fabra. Lindero Sur: mide 5,00 metros lineales colinda con calle 36ª en medio y con predios de Denoralba Amaya. Lindero Este: mide 17,00 metros lineales colinda con predios de Elba Naranjo Fabra, Lindero Oeste: mide 17,00 metros colinda con predios de Elba Naranjo Fabra

LOTE No. 3. Dirección: Calle 36A No. 12C-76. Area:215,00 m2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: lindero Norte: mide 10,00 metros lineales, colinda con predios de Miguel Arevalo. Lindero Sur: mide 5,00 metros lineales colinda con predios de Elba Naranjo Fabra, mas 5,00 metros lineales en línea quebrada colinda con calle 36ª en medio y con predios de Denoralba Amaya. Lindero Este: mide 13,00 metros lineales colinda con predios de Elba Naranjo Fabra, mas 17,00 metros lineales en línea quebrada colinda con predios de Elba Naranjo Fabra, Lindero Oeste: mide 30,00 metros colinda con predios de Oscar Medina.

AREA DE CESION EXISTENTEFA FAVOR DEL DISTRITO: 63,00 m2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO:La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a losnueve (9) días del mes de junio de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeacion

Hechos ocurridos la madrugada del domingo

Vehículo atropelló y dejó herido a ‘Betico’ Contreras en Villanueva

En la madrugada del pasado domingo, luego de salir de un establecimiento nocturno ubicado en la carretera 15 con calle 14 de Villanueva, fue embestido por un vehículo Tomás Alberto Contreras, conocido como ‘Betico’, de 38 años.

Se pudo conocer que ‘Betico’ iba a cruzar la calle 14, cuando fue atropellado por el carro y con el impacto arrojado a más de 10 metros, tal cual quedó registrado en una de las cámaras de



‘Betico’ Contreras debió ser remitido a San Juan del Cesar.

seguridad de otro establecimiento cercano al lugar.

Tomás Alberto Contreras resultó con heridas y fuertes golpes en la cabeza. De hecho, los médicos de turno del hospital tuvieron que suturarlo con más de 60 puntos.

Posteriormente fue trasladado un centro médico de San Juan del Cesar.

Cabe mencionar que se desconocen mayores detalles del automóvil, debido a que huyó del lugar.

Uno de ellos fue enviado a la cárcel

Dos detenidos en La Jagua del Pilar por hurto y acceso carnal violento agravado

Por los delitos de hurto y acceso carnal violento agravado fueron capturados dos hombres en el municipio de La Jagua del Pilar.

El primer procedimiento se registró en el parque principal San Benito, donde la patrulla realizaba labores de vigilancia y control.

“Se escucharon voces de auxilio por parte de un ciudadano, quien informó a los policías que dos sujetos le hurtaron alambres de cobre y un celular y señaló por la ruta de escape de los asaltantes. Los uniformados empezaron a buscar a los sujetos y en la calle 13 con carrera 7, sorprendieron a José Antonio Díaz Beleño, de 28 años, cuando caminaba por ese sector portando



José A. Díaz Beleño y Eider A. Carrascal Palomino, capturados en La Jagua del Pilar.

las guayas de cobre hurtadas que tienen un peso de 7,2 kilos y el celular de la víctima”, indicó la Policía.

Posteriormente le materializaron la captura al hombre por el delito de hurto y lo dejaron a disposición de la Fiscalía URI de San



Juan del Cesar.

En un segundo caso, en la calle 1 con carrera 1 fue aprehendido Eider Alfonso Carrascal Palomino, de 37 años, solicitado por el Juzgado Promiscuo Municipal de La Jagua del Pilar con funciones de control

de garantías, por el delito de acceso carnal violento agravado.

Esta persona fue dejada a disposición de la autoridad judicial competente, a la cual le dictaron detención preventiva en centro carcelario.

Fueron interceptados en el sector de Las Pulgas

Policía dio captura a dos en Uribia por asaltar a una mujer en local comercial

En una rápida reacción de la Policía logró la captura de dos personas en Uribia, por el delito de hurto. En el procedimiento recuperaron varios elementos e incautaron una motocicleta.

La detención se dio cuan-

do la patrulla realizaba control en Cuatro Vías y fue alertada por la comunidad acerca de dos sujetos que habían cometido un hurto en un establecimiento comercial, aportando las características de los asal-

tantes, los cuales se movilizaban en una motocicleta de color negro.

Gracias a la rápida acción de los policías, los presuntos atracadores fueron



Yorvis González y Bernardo García, capturados.

interceptados en el sector de Las Pulgas y al realizarles el registro se les halló en su poder un bolso dorado de mujer que contenía en su interior una tarjeta de crédito, una cédula de ciudadanía y otro bolso negro en el cual se encontró la suma de \$980.000, en billetes de diferentes denominaciones.

Los capturados fueron identificados como Yorvis González Ortiz, de 30 años, y Bernardo Antonio García Solís, de 21, siendo conducidos a las instalaciones policiales y luego se procedió a verificar las cámaras de seguridad del establecimiento comercial.

“Se trata de las mismas personas que cometieron el hurto, seguido a esto se les materializaron sus derechos por el delito de hurto agravado y calificado, poniéndolos a disposición de las autoridades competentes”, dijo la Policía.

La camioneta está adscrita a una empresa contratista de Isagén

Niño wayuú falleció luego de ser arrollado por vehículo en la vía Uribia - Puerto Bolívar

Un niño wayuú de 9 años murió en un accidente de tránsito ocurrido a las cinco de la tarde del lunes, a la altura del kilómetro 97 de la vía que conduce de Uribia a Puerto Bolívar.

La noticia fue divulgada por la ONG Nación Wayuú, luego de tener conocimiento que presuntamente un vehículo al parecer de placas KYW 333 marca Duster, adscrito a una empresa contratista de la empresa de parques eólicos Guajira 1 de Isagen, habría arrollado al menor.

Precisan en un comunicado de prensa, que el pequeño “se encontraba a esa hora incauto jugando y pidiendo limosna sobre el tramo vial ubicado en el resguardo ampliado de la media y alta Guajira jurisdicción del mu-



El niño de nueve años se encontraba jugando y pidiendo limosna en medio de la vía cuando fue atropellado.

nicipio de Uribia”.

El niño fue identificado como Simón Darío Laguna Epieyu, habitante y residente en la comunidad Si-

chipote, kilómetro 95, vía Uribia - Puerto Bolívar.

De igual forma, se obtuvo conocimiento que el automotor era conducido

por el señor Manuel Varela Suárez, de nacionalidad española.

Según las informaciones recolectadas por esta ONG, el menor habría fallecido en la Clínica Tlapuin de Uribia por los traumas recibidos.

“A pesar de que el suceso presentado corresponde a un posible homicidio culposo en la humanidad de un niño wayuú, sujeto de especial protección constitucional y que el señor Varela Suárez (nacionalidad española) presunto conductor del vehículo nunca tuvo la intención de ocasionar la pérdida, desde la perspectiva de la presunción de la buena fe, como ONG de derechos humanos nos corresponde condenar y rechazar estos siniestros que

una vez más cobran la vida de un niño wayuú y más aún por el espacio territorial donde se presentó el cual pertenece al resguardo ampliado de la Media y Alta Guajira”, se lee en la comunicación.

Y agregan que “en esta importante arteria vial, la cual se encuentra siendo rehabilitada para el transporte de los vehículos de las empresas de parques eólicos, convergen a diario niños que salen a la vía a pedir limosna y a llamar la atención de las personas que circulan para ver si les regalan algo de comer, jugar o vestir colocando en riesgo su vida y lo peor es que estos vehículos raudos transitan a grandes velocidades sin importar a quienes se pueden llevar por delante”.

Representantes de los centros étnicos de Riohacha protestaron frente a la Alcaldía para exigir el pago a los operadores del PAE

Un grupo de personas, representantes de las comunidades wayuú ubicadas en los distintos resguardos del Distrito, protagonizaron una protesta frente a la Alcaldía de Riohacha.

La toma a las instalaciones de la sede de la administración distrital, según afirman, obedeció a que los operadores del Programa de Alimentación Escolar -PAE- están a punto de suspender el servicio porque desde hace 4 meses no les pagan.

“Estamos aquí para exigirle al alcalde que se aperse de la situación edu-

cativa en las comunidades indígenas. En los 20 centros étnicos hay administrativos que laboran dentro de los mismos centros que tienen hijos, tienen familia y tienen estómago y en los 4 meses no les han cancelado ni un solo mes. Gracias a Dios hemos contado con buenos operadores y han entregado puntual la comida de los niños. Pero hoy la administración se ha negado a cancelarles los pagos a los operadores por lo cual se ven obligados a suspender la alimentación en nuestros centros étnicos”, denunció Hortensia Urdaneta, lide-



Representantes de las comunidades wayuú protagonizaron la protesta frente a la Alcaldía de Riohacha.

resa de la comunidad Mañature.

Enfatizó que esta situación se presenta no solo en Mañature, sino también en los 20 centros étnicos de todos los resguardos del Distrito.

Al sitio de la manifestación hizo presencia Johan Ortiz, secretario General de la administración distrital, quien además de pedirle a los manifestantes no bloquear el ingreso de empleados y usuarios a la Alcaldía de Riohacha, se comprometió a mediar ante el mandatario José Ramiro Bermúdez.

Pretendía comercializarlos en la zona Sujeto fue capturado en Barrancas portando 90 cigarrillos de marihuana

Por traficar con 90 cigarrillos artesanales de marihuana, la Policía Nacional capturó a un hombre en flagrancia en zona rural de Barrancas.

El operativo se ejecutó en el kilómetro 1 de la vía Barrancas- Guayacanal, contra Carlos Javier Chacon Zambrano, de 30 años de edad, a quien le encontraron en su poder 90 cigarrillos artesanales de marihuana.

“De acuerdo a las labores de vigilancia, el hoy capturado, pretendía comercializar la marihuana por medio de dosis en pequeñas cantidades en diferentes sectores de Barrancas, siendo dejado a

disposición de la Fiscalía por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes”, sostuvo la Policía.



Carlos Chacón Zambrano, capturado por la Policía.

Intensifican operativos de recuperación del espacio público en la 7H y la avenida Primera de Riohacha

En un trabajo articulado entre la Secretaría de Gobierno de Riohacha a cargo de Leandro Mejía Díaz, el director de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Lucas Gnecco Bustamante; funcionarios de Migración Colombia y uniformados de la Policía, se recorrió gran parte de la carrera 7H y la avenida Primera para recuperar el espacio público que ha sido tomado de manera irregular por vendedores informales.

Estas intervenciones forman parte de las acciones para tener espacios libres para todos como estrategia del alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, quien ordenó intensificar los controles en estos sectores críticos de la ciudad.

“Estamos haciendo es-

tas intervenciones con toda la buena intención y siempre con el diálogo para generar acuerdos que nos ayuden a recuperar el espacio público de estas zonas críticas del Distrito”, señaló Mejía Díaz.

Por su parte, Gnecco Bustamante manifestó que este operativo es el inicio de muchos que serán más rigurosos, ya que se ha venido informando de la irregular-

idad que están haciendo algunas personas al ocupar espacio público.

“Sabemos que lo hacen porque necesitan ingresos para el sustento de sus hogares, pero todo se debe realizar de manera legal y cumpliendo las normas para una mejor convivencia”, añadió el director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito, Lucas Gnecco Bustamante.



Estas intervenciones forman parte de las acciones para tener espacios libres para todos.

Autoridades tratan de establecer lo ocurrido

Sujeto encapuchado asesinó a mujer de la etnia wiwa en el corregimiento de Caracolí

Una mujer de la etnia wiwa fue asesinada a tiros en hechos ocurridos en zona rural de San Juan del Cesar.

Se trata de Marixa Loperena Nieves, de 44 años, quien fue ultimada de un impacto de arma de fuego en el corregimiento de Caracolí. “Presenta una herida por arma de fuego en la región intercostal derecho”, sostuvo una fuente.

La Policía Nacional inició de manera instantánea la indagación para establecer lo ocurrido.

“La señora Marixa Loperena Nieves se levantó como de costumbre a preparar desayuno para los hijos que acuden al colegio, posteriormente observó a una persona de tez morena con capucha, parada en la esquina, por lo que inten-

DESTACADO

La señora Marixa Loperena Nieves se levantó como de costumbre a preparar el desayuno, observó a una persona de tez morena con capucha y esta fue quien le disparó.

tó devolverse. Al momento que ingresó a la vivienda el sujeto que estaba parado en la esquina sacó un arma de fuego y disparó contra la ahora víctima”, sostuvo una fuente.

Loperena Nieves fue auxiliada por los familiares y trasladada hasta el hospital de Distracción, donde ingresó sin signos vitales.



Marixa Loperena Nieves, ultimada de un disparo.

Era de ascendencia libanesa

Hombre es hallado muerto a las afueras de Maicao: tenía varios impactos de arma de fuego

Al nombre de Jusse Fares Habbouch Barrios, de 23 años, natural de Maicao, respondía la persona que fue hallada muerta a las afueras de Maicao.

El hallazgo se produjo en un sector enmontado de la vía Riohacha - Paraguachón, a la altura del kilómetro 69 + 550 metros.

“Presenta varios impactos de arma de fuego en diferentes partes del cuerpo”, sostuvo una fuente investigativa.

Miembros de la Policía Judicial del CTI y de la Sijín se trasladaron hasta el lugar de lo ocurrido para iniciar la respectiva investigación.

DESTACADO

El hallazgo se produjo en un sector enmontado de la vía Riohacha - Paraguachón, a la altura del kilómetro 69 + 550 metros. Presenta varios impactos de arma de fuego.

Se estableció que la víctima es de ascendencia libanesa y fue trasladada a las instalaciones de Medicina Legal en el municipio fronterizo.



Jusse Fares Habbouch Barrios fue muerto a bala.

Su esposa y bebé están delicados

Falleció conductor que se movilizaba en camión que se incendió en la Troncal

En la clínica Cedes de Riohacha falleció el conductor del camión que se incineró el pasado fin de semana en la vía que comunica de Palomino a Riohacha, a la altura del corregimiento de Perico.

El hombre fue identificado como Carlos Alberto Anaya Padilla, de 38 años, quien tenía quemaduras de consideración en el 67% del cuerpo.

Cabe recordar que el vehículo movilizaba combustible y había salido desde la ciudad de Cartagena con destino al municipio de Maicao.

En este mismo hecho resultó con quemaduras de consideración, en más del 50% del cuerpo su esposa Sirley Rocío Acosta y su bebé de cuatro meses de nacido. Tanto madre e hijo se encuentran en el centro médico con pronóstico reservado.

Sobre el accidente, una primera versión habla que una llanta del automotor se estalló y esto generó que se saliera de la vía y, al colisionar con el suelo, generara la explosión del mismo.

El cuerpo de Carlos Alberto Anaya fue ingresado a las instalaciones de Medicina Legal en Riohacha y sus familiares esperaban la entrega para poderlo sepultar.



Carlos Alberto Anaya Padilla, conductor fallecido.

Es sindicado de peculado por apropiación, entre otros delitos

Se entregó exgerente de la empresa Triple A de Manaure, Carlos Alberto Sotillo Sánchez

De manera voluntaria y acompañado de su abogado, se entregó en las últimas horas en la sede de la Fiscalía en Riohacha, el exgerente de la empresa Triple A de Manaure, Carlos Alberto Sotillo Sánchez, acusado de los delitos de peculado por apropiación, contrato sin cumplimiento de requisitos legales y falsedad en documento público.

Una vez se presentó acompañado del abogado, Antonio Luis Amaya Bendeck, los funcionarios del grupo de admi-

nistración pública del Cuerpo Técnico de Investigación de La Guajira materializaron la orden de captura en su contra.

La situación tiene que ver con el contrato para la construcción de una planta desalinizadora de agua, suscrito entre la Alcaldía de Manaure y la empresa Triple A en el año 2015.

Se conoció que, para esa época, Sotillo Sánchez

era gerente de la empresa Triple A, ejecutora del proyecto que investiga la Unidad de delitos contra la administración pública de Riohacha.

El detenido debe comparecer a las audiencias de legalización de captura, imputación de cargos e imposición de medida de aseguramiento, que inician la mañana de hoy en el Palacio de Justicia.



Carlos Alberto Sotillo Sánchez se presentó a la Fiscalía acompañado del abogado, Antonio Luis Amaya Bendeck.

DESTACADO

La situación tiene que ver con el contrato para la construcción de una planta desalinizadora de agua, suscrito entre la Alcaldía de Manaure y la empresa Triple A en el año 2015.

Cayó alias Miguelito, el azote de los comerciantes en Fonseca

Cuatro hombres que estarían implicados en hechos delictivos ocurridos en Fonseca fueron capturados.

Se trata de Luis Miguel Cervantes Núñez, de 23 años, alias Miguelito, quien sería uno de los su-

jetos que tienen azotado el comercio del municipio con robos y fleteos. ‘Miguelito’ fue detenido a las afueras de una tienda en el barrio El Carmen. Sería un delincuente de alta peligrosidad que era buscado hace meses por las autoridades.

Los demás aprehendidos son Deiner Cañizares Mora, de 22 años; José David Avilés Galeano y Kevin David Zambrano Medina, ambos de 24 años, los cuales quedaron a disposición de las autoridades.



Luis Miguel Cervantes, Deiner Cañizares, José Avilés Galeano y Kevin David Zambrano, detenidos.